



ACTA

En virtud de la destrucción de los registros documentales de la Secretaría del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral, producto de la tragedia ocurrida durante el mes de diciembre del año 1999 en el Estado Vargas, se reportó como desaparecida el Acta correspondiente a la sesión ordinaria número 99-22, celebrada por este cuerpo en fecha 03 de diciembre de 1999, en la Casa Colonial "El Trapi-che". Después de la realización de una búsqueda exhaustiva, se determinó la imposibilidad de recuperar los textos contenidos en dicha Acta, por ello, las autoridades del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral: Prof. José Vicente Carrasquero, Director-Presidente y Prof. Carlos Ochoa Ruiz, Secretario de este Consejo, proceden a levantar la presente Acta Especial como constancia de la pérdida del documento original.


Así mismo se incorporan a esta acta los documentos siguientes, los cuales son anexos recuperados que fueron consignados para el archivo de la Secretaría del Consejo:

- Convocatoria de la sesión ordinaria número 99-22.
- Casos de Estudiantes.
- Informe de la Comisión de Divulgación del Patrimonio Ético de la Universidad Simón Bolívar.
- Actividades resaltantes del trimestre que se encuentra realizando el Departamento de Desarrollo Estudiantil.
- Informe sobre Revisión del Reglamento de Elecciones en lo concerniente a la elección o reemplazo de miembros de la Subcomisión Electoral del Núcleo del Litoral.

En el Valle de Sartenejas, a los veinte días del mes de junio del año dos mil uno.


Prof. José Vicente Carrasquero
DIRECTOR-PRESIDENTE




Prof. Carlos Ochoa
SECRETARIO